

**ADJUDICA CONCURSO PARA
SELECCIÓN DE CONSULTOR QUE SE
DESEMPEÑE COMO ESPECIALISTA EN
BIOCOMBUSTIBLES PARA EL
DESARROLLO DE CURSO DE
EVALUADOR DEL SELLO CALIDAD DE LA
LEÑA**

**APROBACIÓN ADJUDICACIÓN N° 37-
2020**

SANTIAGO, 06 de diciembre de 2021

Hoy se aprobó lo que sigue:

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°20.402 que crea el Ministerio de Energía; y conforme al Convenio de Transferencia del año 2020, celebrado con fecha 19 de marzo de 2020 y al Convenio de Transferencia del año 2021, celebrado con fecha 13 de marzo de 2021, ambos entre la Subsecretaría de Energía y la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 25 de noviembre de 2021, se procedió por parte de la Comisión Evaluadora a la evaluación de la postulación presentada por todos los concursantes.

2. Que, de acuerdo a la pauta de evaluación contenida en el concurso denominado **"SELECCIÓN DE CONSULTOR QUE SE DESEMPEÑE COMO ESPECIALISTA EN BIOCOMBUSTIBLES PARA EL DESARROLLO DE CURSO DE EVALUADOR DEL SELLO CALIDAD DE LA LEÑA"**, la Comisión Evaluadora procedió a la evaluación de las 3 postulaciones presentadas al Concurso individualizado precedentemente, entregando como resultado el acta de evaluación que se adjunta al presente instrumento.

3. Que, conforme a la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora, la Agencia ha determinado

adjudicar al postulante que obtuvo el más alto puntaje en la evaluación técnica, es decir, a **Carolina Aguayo Maturana**, cédula de identidad número 13.687.239-7.

APRUEBO:

1. Seleccionar a **Carolina Aguayo Maturana** para la **“SELECCIÓN DE CONSULTOR QUE SE DESEMPEÑE COMO ESPECIALISTA EN BIOCOMBUSTIBLES PARA EL DESARROLLO DE CURSO DE EVALUADOR DEL SELLO CALIDAD DE LA LEÑA”**.
2. Notifíquese a los concursantes lo resuelto en la presente Acta, mediante la Plataforma de la Agencia www.agenciase.org.
3. Procédase a la redacción del instrumento correspondiente por parte de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.



IGNACIO SANTELICES RUIZ
Director Ejecutivo
Agencia Chilena de Eficiencia Energética

2020-33-2021-56/581-2021

Distribución:

- Destinatario.
- Agencia Chilena de Eficiencia Energética